



instituto de formación docente continua

RESOLUCIÓN ACADÉMICA 114/2014 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 23 de septiembre de 2014.

VISTO:

El Exp.Nº0005-2014 que obra en esta Dirección Académica la solicitud de equivalencias presentada por **Evelin Alejandra Pedregosa DNI. 33.276.717** alumna del Profesorado de Educación Primaria, Plan de Estudio Res. Nº182-ME-2009, para las materias: **Curriculum, Lenguajes Artísticos II: Visuales;**

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 386 ME-2011 que establece la aprobación del Régimen Académico Marco (RAM);

Que en el Capítulo III, Art. 8, 9, 10,11 y 12 de la Resolución Nº386 ME-2011 queda establecido el Régimen de Equivalencias y el mecanismo para la solicitud y otorgamiento total o parcial de las mismas;

Que las materias por la cuales solicita equivalencias han sido aprobadas en La Escuela Normal Superior Nº9-001 en el Instituto de Educación Superior Docente y Técnica de la Prov. de Mendoza;

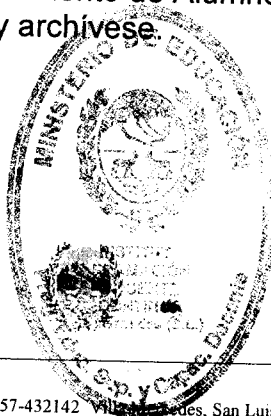
Que se han cumplimentado todos los requisitos legales para el otorgamiento de las equivalencias solicitadas por la alumna **Evelin Alejandra Pedregosa DNI. 33.276.717** y puestos en consideración de los Profesores Responsables de las materias: **Mgter. Isabel del Carmen Benitez DNI. 17.047.829** y **Prof. Victor Jalid Funes DNI.18.095.052;**


Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL INSTITUTO
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar a la alumna Evelin Alejandra Pedregosa DNI. 33.276.717 las equivalencias totales de las materias: Curriculum calificación 9 (nueve), Lenguajes Artísticos II: Visuales calificación 10(diez), según consta a fs.114 y 115 del Exp.Nº0005-2014.

Art. 2º.- Comuníquese al Departamento de Alumnos, entréguese copia a la alumna mencionada precedentemente y archívese.




Lic. Mónica D. Molina
Rectora
I.F.D.C. - V.M.